



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. **2851** DE 2015

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No.004 de 2006, y

CONSIDERANDO

Que mediante las Resoluciones Rectorales N°s 2677 y 2701 de 2015, se convocó para elegir al Representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario.

Que el Acuerdo Superior No.004 de 2006, artículo 24°, autoriza al señor Rector para designar los jurados de votación.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar a las siguientes personas para que actúen como jurados en las elecciones programadas para el 3 de octubre de 2015, así:

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 1

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE

- ▲ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA.
- ▲ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
- ▲ LICENCIATURA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.
- ▲ TECNÓLOGO AGROPECUARIO

1. DORIS ALICIA TORO
Dirección de Currículo
2. ELVIS MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ
Ciencias Básicas e Ingenierías
3. ANGELA MOGOLLON ORTIZ
Ciencias Agropecuarias y R.N.

1. WILSON F. SALGADO CIFUENTES
Dirección Proyección Social
2. AMANDA SILVA PARRA
Ciencias Agropecuarias y R.N.
3. YISELL M. PEREZ MONDRAGON
Oficina Jurídica – Contratación



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 2 de 5

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 2

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE

- ▲ LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL.
- ▲ LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA.
- ▲ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES.
- ▲ LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA

- | | |
|--|--|
| 1. SHIRLEY M. ALFONSO ORTIZ
Internacionalización | 1. GERMAN SABOGAL MANTILLA
Ayudas Educativas |
| 2. MANUEL HOZMAN MORA
Ciencias Humanas y de la Educación | 2. DORELY OROS MARTINEZ
División Financiera |
| 3. ORTEGA DAVID EDUARD HUMBERTO
Ciencias Agropecuarias y R.N. | 3. BLANCA S. PIÑEROS SERRADA
Ciencias de la Salud |

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 3

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
ECONOMÍA.
TECNÓLOGO EN MERCADEO AGROPECUARIO.
PROFESIONAL EN MERCADEO AGROPECUARIO.
PROFESIONAL EN MERCADEO.
CONTADURÍA PÚBLICA.

- | | |
|---|---|
| 1. NELLY GOMEZ CHACON
Vicerrectoría Académica | 1. ALICIA VIGOYA BENAVIDEZ
Clínica Veterinaria |
| 2. JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ
Ciencias Agropecuarias y R.N. | 2. PEDRO VICENTE CUBILLOS
División Servicios Administrativos |
| 3. SANDRA T. SUESCUN OSPINA
Ciencias Agropecuarias y R.N. | 3. HENRY A. GIL DIAZ
Planeación |

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 4

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE

ENFERMERÍA. TECNÓLOGO EN ENFERMERÍA. TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

- | | |
|---|---|
| 1. DEXCY MESA VASQUEZ
Tesorería | 1. NUBIA GONZALEZ CESPEDES
Vicerrectoría de Recursos Universitario |
| 2. JUAN CARLOS LEAL CESPEDES
Ciencias Económicas | 2. JAIME RAUL BARRIOS
Tesorería |
| 3. MARTHA INES YOSSA PERDOMO
IALL | 3. NELSON O. BRICEÑO GAMBOA
Programa de Biología. |



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 3 de 5

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 5

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
INGENIERÍA ELECTRÓNICA. INGENIERÍA DE SISTEMAS. BIOLOGOS

- | | |
|--|--|
| 1. LUZ AMPARO CASTRO MELO
IALL | 1. GUIOMAR ROJAS GARCIA
Posgrados |
| 2. JAVIER CRIOLLO RAMIREZ
Planeación | 2. PEDRO A. PALACIOS RUBIANO
Biblioteca Barcelona |
| 3. MIGUEL A. NAVARRO RAMIREZ
Programa de Biología | 3. HERNANDO RAMIREZ GIL
Programa de Biología |

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 6

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA. INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

- | | |
|--|---|
| 1. MARIA T. GONZALEZ ESPITIA
Internacionalización | 1. MARTHA C. ORTIZ CLAVIJO
Ciencias Agropecuarias y R.N. |
| 2. MARIA P. ESTUPIÑAN TIUSO
Admisiones y Registro Académico | 2. ROSARIO NEIRA MONTAÑEZ
Bienestar Institucional |
| 3. JENNY M. RIVEROS CASTAÑEDA
Ciencias Económicas | 3. MARTHA VARGAS BACCI
Ciencias Económicas |

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 7

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- | | |
|--|---|
| 1. MARTHA N. PINZON RODRIGUEZ
Tesorería | 1. EDITH RADA POVEDA
Control Interno Disciplinario |
| 2. CLARA I. CORTES BARBOSA
Rectoría | 2. CARMELITA RAMIREZ CAMACHO
IDEAD |
| 3. ROSA E. FAJARDO CORTES
Ciencias Económicas | 3. HECTOR I. REYES MONCAYO
Ciencias Básicas e Ingenierías. |



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 4 de 5

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 8

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y
VOTAN LOS EGRESADOS DE
ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS

- | | |
|--|--|
| 1. MARIA NELLY VASQUEZ RUGELES
Almacén | 1. RUBIELA ROLDAN ROMERO
Acreditación |
| 2. WILMAR CRUZ ROMERO
Rectoría | 2. LUZ SAIDA ARIAS MENA
Archivo |
| 3. INGRIT GUTIERREZ VEGA
Ciencias Humanas | 3. SEYDISS GARAY RODRIGUEZ
Ciencias Económicas. |

EMERGENTES

JUAN DIEGO MORENO VELASCO, Ingeniería de
Sistemas – 160003225 segundo semestre

DIEGO ALEJANDRO AGUILERA MARTINEZ,
Ingeniería de Sistemas - 160003500 – segundo
semestre

MIGUEL ANGEL VARGAS BEJARANO, Ingeniería
de Sistemas – 160003437 – segundo semestre

NURY PAOLA AVILA CASTAÑEDA, Educación
Física -148103543 – segundo semestre

DIDIER HERNANDO GARCIA CHACON,
Educación Física – 148103512 – segundo semestre

JORGE LUIS BEJARANO UBAQUE, Educación
Física – 148103504 – segundo semestre

DANIEL ARMANDO VELASQUEZ RODRIGUEZ,
Mercadeo – 153003536– segundo semestre

GINETH KATERINE VELASQUEZ GUEVARA,
Producción Agropecuarias- 145203521 – segundo
semestre

BRAYAN STIVEN PEÑUELA DIAZ, Producción
Agropecuarias – 145203516 – segundo semestre

CAROL DAYANA MARQUEZ ESCOBAR, Mercadeo
153003516 – segundo semestre



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 5 de 5

ARTÍCULO 2º: Son funciones del jurado de votación, las siguientes (**Artículo 25, Acuerdo Superior No.004 - 2006**)

1. Instalar la mesa de votación.
2. Permanecer en la mesa de votación durante toda la jornada electoral.
3. Comprobar la identificación del elector, verificar los listados de personas hábiles para votar y anotar los datos respectivos en el registro de votantes.
4. Entregar las tarjetas electorales y controlar su depósito en la urna.
5. Efectuar el escrutinio de la mesa. Proceder al recuento de votos, cuando así lo soliciten los testigos electorales, los candidatos o su representante.
6. Firmar las actas de escrutinio y demás documentos electorales.
7. Entregar los sobres electorales al delegado del Consejo Electoral Universitario.

ARTICULO 3º.- Disponer que la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, 22. SEP.2015

Original firmado
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Revisó: Giovanni Quintero Reyes
M.León